

REDACTORES:

MANUEL GONZALEZ Z.

Y

GUILLERMO VARGAS

COLABORACION

solicitada y pagada

ADMINISTRACION

Calle Central Norte, 117

Apartado n.º 158

# EL PAÍS

SUSCRIPCION

Al mes . . . . . 1.00

Número suelto . . . . . 5 cts.

ANUNCIOS

Precios convencionales

REPRODUCCION PROHIBIDA

Diario liberal é independiente

Director y editor responsable: MANUEL GONZALEZ Z.

Año I

San José, 8 de Diciembre de 1901

Número 252

## LICENCIADO DON ASCENSION ESQUIVEL

### Candidato á la Presidencia de la República en el período Constitucional de 1902 á 1906

#### Propuesto y aceptado

Como todo Costa Rica sabe, nuestro candidato, el eximio, é integérrimo ciudadano costarricense, Licenciado don Ascensión Esquivel, fué propuesto en la conferencia del 14 de setiembre último, la cual todos poco más ó menos conocemos, á las delegaciones del Partido Republicano antiguo y del Partido Civil, por el Presidente Iglesias que, le encuentra al distinguido hombre público altas dotes de mando para regir con acierto los delicados destinos del país, en el próximo período constitucional (1902—1906).

Esas delegaciones que aceptaron *ad referendum* la indicación que el señor Iglesias, después de todo, hizo en Esquivel para sucederle en el solio presidencial, dieron cuenta á las correspondientes directivas de los Partidos Republicano y Civil, quienes convocaron á los ciudadanos á reuniones ó asambleas generales para discutir la patriótica proposición, y el nombre del señor Esquivel quedó aceptado definitivamente por una mayoría lujosa y abrumadora, en la proporción, puede decirse, de doscientos contra uno.

¿Y quiénes eran esas delegaciones, quiénes esas directivas, quién ese grupo de ciudadanos que aceptaron, bonificaron y sancionaron la aludida proposición del señor Iglesias? ¿Qué personerla tenían para haber verificado semejantes cosas? Estas y otras son las preguntas del Partido de oposición, no quizá á la Candidatura Esquivel, porque los hombres que lo componen, reconocen las prendas morales y do-

tes de mando que reúne nuestro Candidato, sino al Jefe del Gobierno actual, al señor Iglesias que por este ó aquel motivo, aborrecen ú odian, y por lo mismo desechan, critican y vilipendian todo lo que salga de él, por más grande y hermoso que sea... ¡La pasión ciega!

A ese modo de argumentar socrático que emplean ahora los paladines de la mencionada oposición, formulando preguntas para sacar las respuestas que desean del contrario ó infundir en el ánimo de las gentes ignorantes la sospecha, la duda y la desafección acerca de lo resuelto,—vamos á contestar nosotros con la lógica en la mano y principios que reglan el contrato de mandato.

Las directivas y clubs políticos de dos partidos militantes, son mandatarios con poderes suficientes para representar al pueblo en las luchas políticas ó electorarias que se suceden en la vida de las naciones. Lo que esos centros hagan dentro del círculo de esos poderes que son amplios y más cuando se insta ó convoca á reuniones generales al pueblo su comitente para que delibere y resuelva lo mejor acerca de las cuestiones graves de política que se ofrezcan,—tiene el carácter de autoridad de cosa juzgada y causa ejecutoria.

Lo que en contrario se haga de este principio que rige la teoría del mandato, es indisciplina, rebeldía ó insubordinación.

Lo que el mandatario haga en nombre y representación de su comitente y dentro de la órbita de sus atribuciones, se tiene por firme y eficaz y atacar y desobedecer lo acordado es introducir el desorden, la anarquía que re-

pugna tanto á la razón y la justicia.

¿Por qué si el Partido Republicano antiguo se creyó con derecho de sobreponerse, después del luctuoso acontecimiento de armas, en Santo Domingo, el 12 de setiembre del 97, no protestó y votó, no obstante que los Jefes aconsejaron la abstención absoluta de intervenir en las urnas electorales? Nada más que por el principio de disciplina y porque era infructuoso y baldío todo trabajo tendiente á impedir la reelección.

Pero apenas salió de los labios de este Señor el nombre del Licenciado Esquivel, que es lo mejor de lo mejor y el candidato de los candidatos, según la feliz expresión de González Zeledón,—he aquí de la guerra cruda,—por una fracción del antiguo Partido Republicano, cuya fracción carece por completo de personería y ha roto el principio de la disciplina y la ley republicana que lo que las mayorías hagan, está bien hecho y el dogma jurídico de que lo que el mandatario haga en uso de sus facultades, está bien hecho ó perfectamente correcto.

Y he aquí, de la guerra cruda contra nuestro candidato, porque el nombre de Ascensión Esquivel salió de los labios de Iglesias, y el odio y la venganza se afilan para pretender aniquilar, con sofismas y argucias rebuscados con que osan engañar á las gentes sencillas, el ilustre y limpio nombre del candidato de la transacción, pacto que, dadas las circunstancias que lo motivaron, no puede haber sido más benéfico en resultados benéficos para el país.

Por él, por ese solemne pacto, por esa transacción política que los disidentes censuran con du-

reza, es que ellos respiran el ambiente de la libertad que ahora disfrutan en la prensa, en la tribuna y hasta en su proterva propaganda de zapa y maquiavelismo.

Puede decirse perfectamente que los disidentes son hijos legítimos de la transacción, con la cual, sólo por odio personal al Presidente Iglesias, no simpatizan y le vuelven la espalda como transfugas, como rebeldes, como indisciplinados. ✕

La transacción que han desobedecido los disidentes compuestos de civiles rebeldes á su jefe y de republicanos contumaces, también rebeldes á sus jefes y á la idea ó al principio republicano del dominio de las mayorías, representadas por las directivas de los únicos dos partidos políticos de que estaba y está compuesta la Nación, no es ni puede ser un mito, no es ni puede ser como juguete de niños ú hombres, y es preciso hacerla respetar.

Fácilmente se comprende pues que los rebeldes,—y esto ya no por razones jurídicas, sino por virtud de la lógica más trivial,—carecen de personería para intervenir en este litigio electoral y que con el fallo inapelable de las urnas se decidirá dentro de muy poco de la suerte del País.

Pudo muy bien admitirse á los disidentes ó rebeldes como terceristas de la causa que sostenemos, pero no con derecho de preferencia ó privilegiado, como erróneamente lo pretenden, porque eso es ir en contra de un pacto solemne y eficaz verificado por la esencia de la Nación, que no está para soportar en estos críticos momentos económicos, la malquerencia de hijos desnaturalizados que cegados por la pa-



ESTABLECIMIENTO  
—DE—  
ULTIMAS NOVEDADES

# Almacén de Romero Hermanos

ESQUINA NOROESTE  
AVENIDA Y CALLE  
CENTRALES

Es este uno de los principales establecimientos, notable ya por la renovación de surtidos de primera calidad y por sus efectos de fantasía y buen gusto. Especialidad en calzados de última moda. Los más exigentes salen complacidos de ese almacén, en donde hay efectos para todos los caprichos.

## LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA

— DE —  
Padrón y Pujol

ACABA DE LLEGAR EL  
**Almanaque BAILLY-BAILLIERE**  
PARA 1902  
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA  
Precio  $\text{C.}$  1-00 el ejemplar

Obras de autores célebres  
á 40 céntimos el ejemplar

- El Titiritero de la virge, por *Anatolio France*
- Dos queridos, por *Alfredo de Musset*
- Misterios del amor, por *Enrique Sienhiewicz*
- Amores adúlteros, por *Daudet, Maupassant, Coppée*
- Dos aventuras, por el *Conde León Tolstoy*
- Misericordias de la vida conyugal, por *H. Balzac*
- Los pecados de la juventud, por *E. Souvestre*
- La señorita de oro, por *Catulo Méndez*

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta  
Avenida Central, Oeste, N° 57.—Apartado del Correo, 224.

# “La Mascota”

DE

## S. H. VINIEGRA PUNTARENAS

Cerveza Negra ESTRELLA á...  $\text{C.}$  40.00 caja  
Sal de Marquilla á . . . . . „ 3.50 saco

### DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. M. A. 3 P. M.

Los clientes que residen cerca de la “Nueva Botica de San José,” de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

### Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMAN

Único Gabinete dental eléctrico completo en Centro América.

Teléfono 22.—Calle 19 Norte Frente á la Plaza del Cuartel de Artillería.

### GABINETE DENTAL ELECTRICO

Unico en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo 100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina { de 8 a. m. á 10 a m.  
y de 12 m. á 3 p m.

Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

### MIGUEL RODRIGUEZ

Alquilo bestias de silla y de carga para Esparta y demás puntos de la República; ofrezco llevar carga en general y equipajes, y conduzco familias en carretones de resortes á precios módicos, cuido bueyes y bestias en potrero, barato.

Dirigirse á mí á Río Grande ó á don Ventura Cordero en Alajuela.



Unicos agentes en San José,

W. Steinworth & Hno.

## ROJAS Y BONILLA GRAN TALLER MECANICO

Composición de toda clase de maquinaria por complicada que sea.—Corte y preparación de madera, cepillada y machiembada.—Venta de maderas secas y de magnífica calidad.—Precios los más bajos de la plaza.

Antiguo beneficio de Riotte, á orillas del río Torres, barrio de Amón.



Puro-Aperitivo-Saludable  
Previene y cura las fiebres y el paludismo

DE VENTA

EN LA MASCOTA Y EN LA FARMACIA DE PARIS DEL DOCTOR RODRIGUEZ



PARA CABALLEROS

—ROPA HECHA—

—CAMISERÍA—

CORBATAS—

—BASTONES—

PARAGUAS—

—ROPA INTERIOR—

—CAPAS DE HULE—

—CALZADO—

Almacén y Tienda de Novedades

— CALLE Y AVENIDA CENTRAL —

# Al Siglo Nuevo

A. HERRERO & Co.

No hay quien compita con nosotros en la calidad y baratura del surtido de mercaderías que en todos los ramos ofrecemos á nuestra clientela.

NUESTRO LEMA ES

IMPORTACION DIRECTA

"Lo bueno y lo barato"

RENOVACION MENSUAL

PARA SEÑORAS

SEDAS—

LANAS—

PAÑOLONES—

JOYERÍA—

CALZADO—

SOMBRILLAS—

PERFUMERÍA—

ROPA HECHA—

## Ferrocarril de Costa Rica

La Compañía del Ferrocarril, tomando en consideración la crisis que actualmente pesa sobre la industria de café, ha resuelto hacer la siguiente concesión sobre todos los embarques que se hagan durante la cosecha de 1901-2902, cuyo flete sea pagadero en el exterior, á saber:

Todo café al cual le corresponda pagar el flete entero en el exterior, quedará exento de los gastos de embarque en Limón, los cuales corren por cuenta de la Empresa.

Por lo tanto, los fletes pagaderos en los Estados Unidos de Norte América y Europa serán: \$ 18.29 oro americano y £ 3. 16. 3 por 1000 kilos, respectivamente, en vez de \$ 19.67 y £ 4. 1. 9.

Se harán además las rebajas acostumbradas sobre las consignaciones de café procedente de puntos al Este de Cartago

CHAS STUART,  
ADMOR. GENERAL.

### AVISO

### COMPañÍA DE MECANÓGRAFOS

Esta oficina, la primera que se establece en Costa Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir por MÁQUINA, testimonios, copias simples asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

*¡Rapidez, Claridad y Precios módicos!*

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos en los cuales hallará gran economía de tiempo y de dinero. Recibimos las órdenes á cualquiera hora en:

La 9ª Avenida, Este, n° 30, en el apartado n° 70 y en la oficina del Sr. Lic. D. Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.—San José de Costa Rica.

HERRERO HERMANOS  
SOSTIENEN CON ORGULLO

## LA FAMA

Todo lo más barato, lo más chic, lo más acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la SEDERÍA el artículo de nuestra particular atención.

Calle Central

### AMERICAN SHOE STORE

antiguo local de LA COLORADA frente á la Cantina de Serapio Tomás El mejor surtido de CALZADO AMERICANO para todos los gustos y á precios bajos

*Elegancia, Bondad, Baratura*

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería Todo fresco y de calidad inmejorable.

## Robert Hermanos

Además del surtido de

ROPA

para hombres y niños, han recibido excelente

CALZADO

americano, fuerte y barato.



BERTHEAU Y C.

EL ACORAZADO

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotados y sucursal de *El Acorazado* en el Fuerte de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un Grafófono sistema Edison.

# VIAJES AL PACIFICO

La Empresa de Transportes de Ramón Araya V.,

Ofrece á los viajeros, carretones, bestias y peones, en la ESTACIÓN DE RÍO GRANDE, FERROCARRIL DEL PACÍFICO. Basta un telegrama á Atenas al propietario. El tren llega entre 9.30 y 10 a. m. — Almuerzo listo en el magnífico

## HOTEL DE EUROPA

*Buena fé en el servicio y baratura en los precios.*  
— Vendo semilla de zacate gengibrillo —



# FIESTAS CIVICAS

## REMATE

El miércoles 11 del presente, á las 12 del día, tendrá lugar el remate de puestos para tablados y cantinas en la Plaza de la Fábrica. Los rematarios deberán satisfacer en el acto del remate, el valor de los puestos que se les adjudiquen.

El redondel (barrera) será construído por los rematarios á su costa. Ese trabajo será hecho antes que los tablados; y se usarán en él alfajías de buena madera. La altura del redondel será de 1.75 m.; los postes que las sostengan deberán consistir de dos alfajías mancornadas, con un entierro de 0.75 m. y la distancia entre uno y otro poste será de 1.50 m. Las reglas que sostengan las barreras en los postes, deberán ser de madera fuerte, sujetas con clavos no menos de dos pulgadas.

La altura mínima del piso de los tablados será de 2.20 m.; estos serán de buena madera labrada, y no se admitirán para su solidez ni puntales, ni zapatas ni atravesaños que impidan el libre tránsito de la gente por debajo de ellos. El ancho de los tablados será de cuatro metros. Bajo el piso, al centro, en sentido longitudinal, llevarán una cimbra sujeta en buenos postes. Los techos deberán ser de hierro acanalado, sobre armadura resistente y serán fijados con clavos ó tornillos, pues no se admitirán sobre él palos ó pesos. Las escalas serán fuertes, con suficiente declive y se colocarán adyacentes á la línea exterior de los tablados.

Una comisión que se nombrará de antemano inspeccionará las obras una vez concluídas y no se permitirá que las sirva el público si no están aceptadas por dicha comisión.

Gobernación de la provincia de San José.—6 de diciembre de 1901.

MANUEL MONTEALEGRE

sión, van en zaga de los peligros y vicisitudes á que pueden arrastrar la patria, en su afán innoble de sembrar las divisiones políticas que tanto amargan á los pueblos y que trascienden ó repercuten á lo personal y aún al seno doméstico.

La palabra transacción es amistad, consorcio de ideas, principios é intereses que van á un fin práctico y no al dádalo,—que es la tarea de los disidentes, tráns fugas é indisciplinados del Partido Republicano y del Civil,—de las elucubraciones é ideales de los poetas políticos que sueñan en cosas muy bonitas que son para pintadas, pero no para poseerlas, porque al llegar se evaporan ó disipan, como la nube, como la sombra, como el humo.

Seamos prácticos: sembrar en terreno estéril ó en rocas es misión de bobos predicar en desiertos mala semilla,—cual es el desconocimiento del principio de autoridad y agitar á los incautos y lanzarlos contra el depositario ó representante de esa autoridad, es doble misión de bobos y revolucionarios, y entonces tenemos una hueste de bobalicones que con la bandera tricolor en el pecho y las yemas de los dedos van con la fe del carbonero y el entusiasmo del cruzado á enfrentarse, por espíritu de rebeldía, á nuestra transacción, que si bien es hija del Derecho, el Derecho también tiene sus cóleras y tormentas, porque para hacerlo valer y respetar, se necesita en último extremo, no de la fuerza del derecho que puede extinguirse, sino del derecho de la fuerza.

Propuesto y aceptado Esquivel por la inmensa mayoría del pueblo, representado en sus Directores políticos, se debió haber cerrado todo debate, porque se rompía desde luego con uno de los principales objetos de la transacción, y porque nuestro candidato no se lanzó como candidato de lucha, exponiéndolo á las eventualidades de la política, sino como la persona aparente para la paz, para la tranquilidad de la República, que ahora, más que

nunca, en estos momentos de agonías monetarias, necesita á todo trance.

Pero el temor de que se dijera que era impuesto, hizo abrir de par en par las puertas de la discusión, y no obstante este largo éxamen y debate, la mala fe y la ceguera para mirar los hechos que rodean á la actual política, le conceptúan como no venido bien y los judíos de la disidencia han puesto sus iglesias para Oriente y esperan á su Mesías, aunque hace mucho tiempo, el ungido de los pueblos, por virtud del convenio ó transacción política que nos liga, ha venido y regirá los destinos del país, si la suerte de le es falaz ó traidora, este hombre de estado que dos Presidentes de la República, hombres avezados en el manejo de la cosa pública, que conocen perfectamente bien la difícil tarea de gobernar, que han tratado de cerca á nuestro candidato y que conocen y avalúan los méritos, talentos y virtudes que le adornan—Bernardo Soto y Rafael Iglesias, —y fijense mucho los disidentes en esta especialísima circunstancia, le han señalado como una persona capaz y de mucha valía y prendas personales para encaminar al país por el sendero del bien, progreso y libertad.

Un verdadero republicano

### EN COSTA RICA NO HAY TRAIADORES

Aquí no se conoce esa planta venenosa ni nuestras tierras feraces prestan su savia para que gerinine.

La honradez de nuestro pueblo no permitiría que se hollara su dignidad con una acción tan humillante y arrojaría la saliva de su odio y de su desprecio contra los desleales.

Aquí el hermano no clava el puñal en la espalda del hermano, y quien sea capaz de pensar que eso es posible, es un miserable.

Por eso debemos marchar á las urnas electorales, serenos, compactos como ejército disciplinado á dar nuestro voto con la conciencia tranquila, seguros de que no habrá celada posible, para que de esa elección libérrima, resulte victorioso nuestro candidato, el eximio ciudadano, Licenciado don Ascensión Esquivel.

Adelante! no temamos un engaño, ese engaño existe únicamente en la imaginación extraviada de tres ó cuatro malintencionados. El triunfo es nuestro!

Pero si el trabajo disidente que ahora se hace, llevara fines tan aviesos y menguados, que caiga sobre los responsables el anatema de la Patria y que lleven sobre la frente el estigma y la maldición de sus conciudadanos.

### Temporada de Campo

Se alquila una casa de buenas condiciones en el Salitral de Santa Ana, por veinte colones mensuales, con derecho á leña y á potrero para una vaca. Dará informes el Administrador de este periódico.

Bajo los auspicios de la Sociedad de Santa Ursula, se efectuará un BAZAAR en la residencia del Cónsul Británico, LAS ACACIAS, Parque de Morazán, el jueves 12 de diciembre de 1901, de las 2.30 p. m. á las 6 p. m. y de las 7 p. m. á las 8 p. m.

CONCIERTO Y CUADROS PLÁSTICOS

á las 8 p. m.

Entrada al concierto y cuadros, C. 1 50  
Se suplica la asistencia de Ud. y sus amigos.

El producto se dedicará á la "Costa Rica Branch of the Colonial Nursing Association, etc." Los socios de la referida sociedad están haciendo todo lo posible para establecer un "Cottage Hospital" en San José, mantenido por contribuciones voluntarias.  
San José, C. R., diciembre 1901.

## MARTILLO CENTRAL

VIERNES 6 Y SABADO 7

A LAS 7 DE LA NOCHE



Sin base

Nuevo y variado surtido de mercaderías

MUEBLES.—2 juegos para sala, 1 juego para dormitorio, 1 armario con 2 espejos, 1 cama de plegar con espejo, sillas, mecedoras, mesas, estantes, esquineros, máquinas de coser, camds, etc.

LOZA.—Cristalería, Flores, Macetas, Lámparas, Faroles, etc.

PAPEL TAPIZ — PAÑOLONES DE BURATO  
CASIMIRES — DRILES

CORTINAS — ALFOMBRAS

— Joyas de Oro —

Diciembre 5 de 1901.

## Licitación

Se convocan licitadores para suministrar el ganado que se lidiará en las corridas que tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 del corriente, designados para la celebración de las fiestas cívicas de esta ciudad. Debe tomarse en cuenta:

a) Que los toros ó novillos deben ser veinte de suficiente bravura, y se considerará como obligación del contratista reponer aquel que no reuna las condiciones necesarias para el objeto.

b) Que debe suministrar el licitante, por su cuenta, cuatro toreros vestidos al estilo español.

c) Que el personal de las corridas (lazadores, picadores, etc.) son de cuenta del contratista.

Las licitaciones se recibirán en pliego cerrado, en esta Gobernación, hasta las doce del diecinueve del corriente, fecha y hora en que serán abiertas para aceptar la que más convenga á los intereses de este Municipio, y formular el correspondiente contrato.

Gobernación de la provincia de San José, 4 de diciembre de 1901.

Manuel Montealegre.

Imprenta de Padrón y Pujol